

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14371 *Resolución de 31 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 128, de 8 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Cocina, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Quince plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Una plaza de Ayudante de Eco-Parc, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Tres plazas de Ayudante Electricista, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Una plaza de Ayudante de Jardines, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Cinco plazas de Ayudante de Servicios, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Nueve plazas de Conserje, escala de Administración General, subescala Subalterna, por oposición de promoción interna.

Una plaza de Operario de Jardines, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Diez plazas de Operario de Limpieza, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Diez plazas de Operario de Servicios, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición de promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 194, de 11 de octubre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en tablón de anuncios de esta Corporación.

Alcoy, 31 de mayo de 2023.–El Alcalde, Antonio Francés Pérez.